

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 701 973**

21 Número de solicitud: 201830458

51 Int. Cl.:

**B65B 35/06** (2006.01)

**B65B 59/00** (2006.01)

**G07F 17/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**09.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.02.2019**

71 Solicitantes:

**KRZ, S.L. (100.0%)  
ESTANY, 13-17, NAVE D  
08038 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

**PAMPLONA ROVIRA, Jordi**

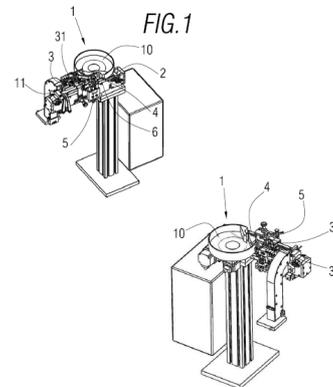
74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **MÁQUINA SELECCIONADORA Y DISPENSADORA DE PASTILLAS**

57 Resumen:

Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, que comprende unos medios de almacenamiento para pastillas, unos medios dosificadores de pastillas para la extracción de pastillas procedentes de los medios de almacenamiento, y unos medios de accionamiento vinculados con los medios de almacenamiento y medios dosificadores; en que los medios dosificadores incluyen una cinta transportadora de pastillas desde los medios de almacenamiento y unos medios discriminadores habilitados para la selección de las pastillas procedentes de los medios de almacenamiento; comprendiendo dichos medios discriminadores una plantilla regulable en su volumen y que es conformadora de un alojamiento apto para la inserción de una pastilla patrón, y unos medios de regulación de la altura, de la longitud y de la anchura del alojamiento; de tal modo que la amplitud efectiva y resultante de salida de las pastillas está determinada y limitada por las dimensiones de la pastilla patrón.



ES 2 701 973 A1

## DESCRIPCIÓN

### MÁQUINA SELECCIONADORA Y DISPENSADORA DE PASTILLAS

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, en particular, para tratamientos farmacológicos, que por su particular disposición, permite una adecuada selección y dispensación de modo automático de unas pastillas que han sido previamente almacenadas, según unas proporciones y  
15 medidas deseadas en las tres direcciones del espacio dadas por una pastilla elegida previamente como patrón.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Son conocidos en el actual estado de la técnica diferentes medios y sistemas para la selección de elementos, como por ejemplo pastillas, que son producidos en grandes series y tiradas.

En tales medios y sistemas conocidos, la selección tras su producción de los elementos en  
25 función de su tamaño y proporciones precisas y adecuadas se efectúa de modo manual, lo cual supone que la adecuada calidad en dicha selección resida en la pericia y facultades de los medios humanos utilizados a tal efecto.

Ello supone que dicha selección sea susceptible de sufrir reiterados errores humanos, y que  
30 por tanto no puede garantizarse que la calidad resultante en dicha selección cumpla con los niveles de calidad requeridos en el proceso global de fabricación.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite una adecuada selección y dispensación de modo automático de unas pastillas que

han sido previamente almacenadas, según unas proporciones y medidas deseadas en las tres direcciones del espacio dadas por una pastilla elegida como patrón.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, que comprende unos medios de almacenamiento para pastillas, unos medios dosificadores de pastillas habilitados para la extracción de pastillas procedentes de los medios de almacenamiento, y unos medios de accionamiento vinculados con los medios de almacenamiento y medios dosificadores; que se caracteriza esencialmente por el hecho de que los medios dosificadores incluyen una cinta transportadora lineal de pastillas desde los medios de almacenamiento y también incluyen unos medios discriminadores habilitados para la selección de las pastillas procedentes de los medios de almacenamiento; comprendiendo dichos medios discriminadores una plantilla o espacio que es regulable en su volumen en las tres direcciones del espacio y que es conformadora de un alojamiento con una geometría y proporciones aptas para la inserción de una pastilla patrón, y unos medios de regulación de la altura, de la longitud y de la anchura del alojamiento; tales medios de regulación presentan capacidad de ajuste hasta su contacto con la pastilla patrón insertada en el alojamiento, de tal modo que la amplitud efectiva y resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento a través de la cinta transportadora está determinada y limitada por las dimensiones de altura, longitud y anchura determinadas por el contacto de los medios de regulación con la pastilla patrón colocada en el alojamiento de la plantilla.

25 Preferentemente, en la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, el alojamiento está predeterminado y limitado por una mesa o base horizontal y una primera pared vertical y una segunda pared vertical perpendiculares entre ellas y en contacto mutuo y dispuestas en la cara superior de la mesa y solidarias entre ellas, siendo la mesa móvil en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento de la cinta transportadora y siendo fija en las otras dos direcciones del espacio, y siendo la primera pared perpendicular al movimiento de la mesa.

35 Preferentemente, en la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, los medios de regulación en altura comprenden un limitador de altura a modo de pletina móvil que es desplazable en una dirección vertical y que es incidente en los medios de almacenamiento,

un palpador de altura a modo de tope que es desplazable en una dirección vertical e incidente sobre el alojamiento hasta su contacto con la pastilla patrón insertada en dicho alojamiento, y un mecanismo accionador manual; estando el mecanismo accionador manual conectado simultáneamente al limitador de altura y al palpador de altura, de modo que el  
5 palpador de altura y el limitador de altura están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento vertical; definiendo el desplazamiento vertical e incidente del limitador de altura sobre los medios de almacenamiento la dimensión de altura de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

10 Preferentemente, en la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, los medios de regulación en anchura comprenden un limitador de anchura que es desplazable en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento de la cinta transportadora y que presenta además una superficie plana perpendicular a su movimiento que es pasante sobre la cinta transportadora, un tope fijo interpuesto en la dirección de movimiento de la mesa y un  
15 mecanismo accionador manual; siendo la mesa desplazable horizontalmente hasta el contacto del tope fijo con la pastilla patrón insertada en el alojamiento; estando el mecanismo accionador manual conectado simultáneamente a la mesa y al limitador de anchura, de modo que el limitador de anchura y la mesa están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento horizontal; definiendo el desplazamiento del limitador de anchura con  
20 su superficie plana pasante sobre la cinta transportadora la dimensión de anchura de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

Preferentemente, en la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, los medios de regulación en longitud comprenden una puerta en la salida de la cinta transportadora y que  
25 es desplazable en una dirección paralela a la cinta transportadora y estando en disposición adyacente a la misma cinta transportadora, un palpador de longitud a modo de tope que es desplazable en una dirección paralela al movimiento de la cinta transportadora e incidente sobre el alojamiento hasta su contacto con la pastilla patrón insertada en dicho alojamiento, y un mecanismo accionador manual; estando el mecanismo accionador manual conectado  
30 simultáneamente a la puerta de salida y al palpador de longitud, de modo que el palpador de longitud y la puerta de salida están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento; definiendo el desplazamiento horizontal de la puerta de salida adyacentemente a la cinta transportadora la dimensión de longitud de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

35

Preferentemente, en la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, los medios de almacenamiento comprenden un receptáculo de geometría circular y dotado de una base giratoria sobre su propio eje axial y sobre la que están depositadas las pastillas; estando el limitador de altura interpuesto en el recorrido giratorio de las pastillas depositadas sobre la base, y estando la cinta transportadora y el limitador de anchura dispuestos en una geometría tangencial en relación a la base giratoria.

Gracias a la presente invención, se consigue una adecuada selección y dosificación de modo automático de unas pastillas que han sido previamente almacenadas, según unas proporciones y medidas deseadas en las tres direcciones del espacio dadas por una pastilla elegida como patrón.

Otras características y ventajas de la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y desde diferentes perspectivas de una modalidad de realización preferida de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente invención.

Figura 2.- Es una vista esquemática y en planta y alzado de una modalidad de realización preferida de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente invención.

Figuras 3 y 4.- Son unas vistas esquemáticas descriptivas de los medios de regulación en altura del alojamiento de la pastilla patrón, de una modalidad de realización preferida de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente invención.

Figuras 5 y 6.- Son unas vistas esquemáticas descriptivas de los medios de regulación en anchura del alojamiento de la pastilla patrón, de una modalidad de realización preferida de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente invención.

Figuras 7 y 8.- Son unas vistas esquemáticas descriptivas de los medios de regulación en longitud del alojamiento de la pastilla patrón, de una modalidad de realización preferida de una máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente invención.

35

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

La máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la invención propuesta comprende unos medios de almacenamiento para pastillas, unos medios dosificadores de  
5 pastillas habilitados para la extracción de unas pastillas procedentes de los medios de almacenamiento, y unos medios de accionamiento vinculados con los medios de almacenamiento y los medios dosificadores.

Ya de acuerdo con la propia invención, los medios dosificadores también incluyen unos  
10 medios discriminadores que están habilitados para la selección de las pastillas procedentes de los medios de almacenamiento, previamente almacenadas y dispuestas en dichos medios de almacenamiento.

En esta modalidad de realización preferida de la máquina seleccionadora y dispensadora de  
15 pastillas de la invención, tal y como se representa esquemáticamente y desde diferentes perspectivas en la figura 1 y en planta y alzado en la figura 2, los medios de almacenamiento comprenden un receptáculo 1 de geometría circular dotado de una base 10 giratoria sobre su propio eje axial y sobre la que están dispuestas previamente las pastillas. Los medios dosificadores incluyen además una cinta transportadora 2 lineal de pastillas  
20 desde los medios de almacenamiento. La cinta transportadora 2 está dispuesta en una geometría tangencial en relación a la base 10 giratoria.

Los medios discriminadores comprenden una plantilla o espacio que es regulable en su volumen en las tres direcciones del espacio. A su vez, la plantilla es conformadora de un  
25 alojamiento 3 con una geometría y proporciones aptas para la inserción de una pastilla patrón 31. Dicha pastilla patrón 31 es la que aporta las proporciones y medidas deseadas en las tres direcciones del espacio que han de cumplir las pastillas previamente almacenadas y dispuestas en los medios de almacenamiento, para ser finalmente seleccionadas y dosificadas por la propia máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la presente  
30 invención.

Además, los medios dosificadores también incluyen unos medios de regulación de la altura, de la longitud y de la anchura del alojamiento 3, es decir, de las proporciones y medidas deseadas en las tres direcciones del espacio y aportadas por la pastilla patrón 31 alojada en  
35 el alojamiento 3.

Tales medios de regulación están ubicados en una región de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento, y son ajustables hasta su contacto con la pastilla patrón 31 insertada en el alojamiento 3.

5

Ello supone que la amplitud efectiva y resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento a través de la cinta transportadora 2 está determinada y limitada por las dimensiones de altura, longitud y anchura determinadas por el contacto de los medios de regulación con la pastilla patrón 31 colocada en el alojamiento 3 de la plantilla.

10

En las figuras 1 a 8 aparece representada esquemáticamente una posible realización preferida de la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la invención propuesta.

15

En esta modalidad de realización preferida de la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la invención y representada en las figuras 1 a 8, el alojamiento 3 está predeterminado y limitado por una mesa 7 o base horizontal y una primera pared 71 vertical y una segunda pared 14 vertical.

20

La primera pared vertical 71 y la segunda pared 14 vertical son perpendiculares entre ellas y están en contacto mutuo, y están dispuestas en la cara superior de la mesa 7 y además son solidarias entre ellas.

25

La mesa 7 es móvil en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento de la cinta transportadora 2, y es fija en las otras dos direcciones del espacio, siendo la primera pared 71 perpendicular al movimiento de la mesa 7, tal y como se indica por las flechas de las figuras 5 y 6.

30

Tal y como se representa esquemáticamente en las figuras 1, 2, 3 y 4, los medios de regulación en altura comprenden un limitador de altura 4 a modo de pletina móvil, un palpador de altura 5 móvil a modo de tope, y un mecanismo accionador 6 manual.

35

Tal y como se aprecia sobre todo por las flechas de la figura 4, el limitador de altura 4 es desplazable en una dirección vertical y es incidente en el receptáculo 1, y el palpador de altura 5 es desplazable en una dirección vertical y es incidente sobre el alojamiento 3 de la

plantilla hasta su contacto con la pastilla patrón 31 insertada en dicho alojamiento 3. En la figura 3, la pastilla patrón 31 aparece representada a trazos por encontrarse oculta.

5 Cuando mediante el mecanismo accionador 6 manual el palpador de altura 5 desciende y hace contacto con la pastilla patrón 31 del alojamiento 3, al estar a su vez la pastilla patrón 31 sobre la mesa 7, queda limitado el movimiento descendente del palpador de altura 5, tal y como se deduce de las figuras 3 y 4.

10 Al mismo tiempo, el mecanismo accionador 6 manual está conectado simultáneamente al limitador de altura 4 y al palpador de altura 5, de modo que el palpador de altura 5 y el limitador de altura 4 están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento vertical, tal y como se aprecia en la figura 4.

15 El desplazamiento vertical e incidente del limitador de altura 4 sobre el receptáculo 1, el cual es a su vez solidario con el desplazamiento vertical del palpador de altura 5, define la dimensión de altura en la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas del receptáculo 1.

20 Tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2, el limitador de altura 4 está interpuesto en el recorrido giratorio de las pastillas dispuestas sobre la base 10, por lo que sólo pueden pasar por debajo del limitador de altura 4 y llegar a la cinta transportadora 2 las pastillas cuya su altura no sobrepase la dimensión de altura establecida por el palpador de altura 5 al desplazarse verticalmente e incidir sobre el alojamiento 3 de la plantilla hasta su contacto con la pastilla patrón 31 insertada en dicho alojamiento 3.

25

Por otra parte, los medios de regulación en anchura comprenden un limitador de anchura 6, un tope 8 fijo y un mecanismo accionador 9 manual, tal y como también se aprecia en las figuras 5 y 6.

30 El limitador de anchura 6 es desplazable en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento generado por la cinta transportadora 2. Además, el limitador de anchura 6 presenta una superficie plana 61 perpendicular a su movimiento y que es pasante sobre la cinta transportadora 2.

El tope 8 fijo está interpuesto en la dirección de movimiento de la mesa 7 desplazable, tal y como también se deduce por las flechas en las figuras 5 y 6.

5 Al mismo tiempo, el mecanismo accionador 9 manual está conectado simultáneamente a la mesa 7 y al limitador de anchura 6, de modo que el limitador de anchura 6 y la mesa 7 están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento, tal y como se aprecia por las flechas de la figura 6.

10 Cuando mediante el mecanismo accionador 9 manual, la mesa 7 y por tanto la primera pared 71 se mueven horizontal y perpendicularmente al movimiento de la cinta transportadora 2, el tope 8 interpuesto hace contacto con la pastilla patrón 31 del alojamiento 3, y al estar a su vez la pastilla patrón 31 sobre la mesa 7 y limitado su movimiento por la primera pared 71, queda limitado el movimiento de la mesa 7 y la primera pared 71, tal y como se deduce de las figuras 5 y 6.

15 El desplazamiento horizontal del limitador de anchura 6 con su superficie plana 61 pasante sobre la cinta transportadora 2, el cual es a su vez solidario con el desplazamiento horizontal de la mesa 7 y la primera pared 71, define la dimensión de anchura en la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas del receptáculo 1.

20 Tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2, el limitador de anchura 6 está dispuesto en una geometría tangencial en relación a la base 10 giratoria, con su superficie plana 61 contigua y paralela a la cinta transportadora 2, por lo que sólo pueden entrar en la cinta transportadora 2 las pastillas dispuestas sobre la base 10 giratoria que su anchura no sobrepase la dimensión de anchura establecida por la mesa 7 al desplazarse horizontalmente hasta que la pastilla patrón 31 insertada en el alojamiento 3 haga contacto con el tope 8 fijo.

30 Por otra parte, los medios de regulación en longitud comprenden una puerta 11, un palpador de longitud 12 a modo de tope y un mecanismo accionador 13 manual, tal y como se aprecia en las figuras 7 y 8.

La puerta 11 está dispuesta a la salida de la cinta transportadora 2 y es desplazable en una dirección paralela a la cinta transportadora 2 y en disposición adyacente a la misma cinta transportadora 2.

35

El palpador de longitud 12 a modo de tope es desplazable en una dirección paralela al desplazamiento de la cinta transportadora 2 y es incidente sobre el alojamiento 3 de la plantilla hasta su contacto con la pastilla patrón 31 insertada en dicho alojamiento 3, tal y como se aprecia en la figura 7.

5

Cuando mediante el mecanismo accionador 13 manual el palpador de longitud 12 se mueve en la dirección de movimiento de la cinta transportadora 2 y hace contacto con la pastilla patrón 31 del alojamiento 3, al estar a su vez la pastilla patrón 31 limitada en su movimiento por la segunda pared 14 vertical, queda limitado el movimiento del palpador de longitud 12, tal y como se deduce de las figuras 7 y 8.

10

Al mismo tiempo, el mecanismo accionador 13 manual está conectado simultáneamente a la puerta 11 de salida y al palpador de longitud 12, de modo que el palpador de longitud 12 y la puerta 11 de salida están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento horizontal, tal y como se aprecia por las flechas en la figura 8.

15

El desplazamiento horizontal de la puerta 11 de salida adyacentemente a la cinta transportadora 2, el cual es a su vez solidario con el desplazamiento longitudinal del palpador de longitud 12, define la dimensión de longitud de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas del receptáculo 1.

20

La puerta 11 de salida está dispuesta adyacentemente a la cinta transportadora 2, por lo que sólo pueden salir de la cinta transportadora 2 las pastillas que su longitud no sobrepase la dimensión de longitud establecida por el palpador de longitud 12 al desplazarse horizontalmente e incidir sobre el alojamiento 3 de la plantilla hasta su contacto con la pastilla patrón 31 insertada en dicho alojamiento 3.

25

Con los medios de regulación de longitud, se consigue una salida final individualizada de las pastillas y una detrás de otra, evitando por tanto el riesgo de salida de dos o más pastillas simultáneamente.

30

La máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la invención puede utilizar para su funcionamiento y prestaciones pastillas patrones 31 de diferente geometría y forma, tal y como se puede apreciar comparativamente entre las figuras 3 y 7 con las figuras 5 y 6.

35

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito  
5 definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

## REIVINDICACIONES

1. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas, que comprende unos medios de almacenamiento para pastillas, unos medios dosificadores de pastillas habilitados para la  
5 extracción de pastillas procedentes de los medios de almacenamiento, y unos medios de accionamiento vinculados con los medios de almacenamiento y medios dosificadores; **caracterizada** por el hecho de que los medios dosificadores incluyen una cinta transportadora (2) lineal de pastillas desde los medios de almacenamiento y también incluyen unos medios discriminadores habilitados para la selección de las pastillas  
10 procedentes de los medios de almacenamiento; comprendiendo dichos medios discriminadores una plantilla o espacio que es regulable en su volumen en las tres direcciones del espacio y que es conformadora de un alojamiento (3) con una geometría y proporciones aptas para la inserción de una pastilla patrón (31), y unos medios de regulación de la altura, de la longitud y de la anchura del alojamiento (3); tales medios de  
15 regulación presentan capacidad de ajuste hasta su contacto con la pastilla patrón (31) insertada en el alojamiento (3), de tal modo que la amplitud efectiva y resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento a través de la cinta transportadora (2) está determinada y limitada por las dimensiones de altura, longitud y anchura determinadas por el contacto de los medios de regulación con la pastilla patrón (31) colocada en el alojamiento  
20 (3) de la plantilla.

2. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el alojamiento (3) está predeterminado y limitado por una mesa (7) o base horizontal y una primera pared (71) vertical y una segunda pared (14)  
25 vertical perpendiculares entre ellas y en contacto mutuo y dispuestas en la cara superior de la mesa (7) y solidarias entre ellas, siendo la mesa (7) móvil en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento de la cinta transportadora (2) y siendo fija en las otras dos direcciones del espacio, y siendo la primera pared (71) perpendicular al movimiento de la mesa (7).

30  
3. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas según la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que los medios de regulación en altura comprenden un limitador de altura (4) a modo de pletina móvil que es desplazable en una dirección vertical y que es incidente en los medios de almacenamiento, un palpador de altura (5) a modo de  
35 tope que es desplazable en una dirección vertical e incidente sobre el alojamiento (3) hasta

su contacto con la pastilla patrón (31) insertada en dicho alojamiento (3), y un mecanismo accionador (6) manual; estando el mecanismo accionador (6) manual conectado simultáneamente al limitador de altura (4) y al palpador de altura (5), de modo que el palpador de altura (5) y el limitador de altura (4) están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento; definiendo el desplazamiento vertical e incidente del limitador de altura (4) sobre los medios de almacenamiento la dimensión de altura de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

4. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas según la reivindicación 2 o 3, caracterizada por el hecho de que los medios de regulación en anchura comprenden un limitador de anchura (6) que es desplazable en una dirección horizontal y perpendicular al movimiento de la cinta transportadora (2) y que presenta además una superficie plana (61) perpendicular a su movimiento que es pasante sobre la cinta transportadora (2), un tope (8) fijo interpuesto en la dirección de movimiento de la mesa (7) y un mecanismo accionador (9) manual; siendo la mesa (7) desplazable horizontalmente hasta el contacto del tope (8) fijo con la pastilla patrón (31) insertada en el alojamiento (3); estando el mecanismo accionador (9) manual conectado simultáneamente a la mesa (7) y al limitador de anchura (6), de modo que el limitador de anchura (6) y la mesa (7) están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento; definiendo el desplazamiento del limitador de anchura (6) con su superficie plana (61) pasante sobre la cinta transportadora (2) la dimensión de anchura de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

5. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizada por el hecho de que los medios de regulación en longitud comprenden una puerta (11) en la salida de la cinta transportadora (2) y que es desplazable en una dirección paralela a la cinta transportadora (2) y estando en disposición adyacente a la misma cinta transportadora (2), un palpador de longitud (12) a modo de tope que es desplazable en una dirección paralela al movimiento de la cinta transportadora (2) e incidente sobre el alojamiento (3) hasta su contacto con la pastilla patrón (31) insertada en dicho alojamiento (3), y un mecanismo accionador (13) manual; estando el mecanismo accionador (13) manual conectado simultáneamente a la puerta (11) de salida y al palpador de longitud (12), de modo que el palpador de longitud (12) y la puerta (11) de salida están vinculados de forma solidaria en su desplazamiento; definiendo el desplazamiento horizontal de la puerta (11) de salida adyacentemente a la cinta transportadora (2) la dimensión de

longitud de la amplitud efectiva resultante de salida de las pastillas de los medios de almacenamiento.

6. Máquina seleccionadora y dispensadora de pastillas según la reivindicación 3 y 4,  
5 caracterizada por el hecho de que los medios de almacenamiento comprenden un  
receptáculo (1) de geometría circular y dotado de una base (10) giratoria sobre su propio eje  
axial y sobre la que están depositadas las pastillas; estando el limitador de altura (4)  
interpuesto en el recorrido giratorio de las pastillas depositadas sobre la base (10), y  
estando la cinta transportadora (2) y el limitador de anchura (6) dispuestos en una geometría  
10 tangencial en relación a la base (10) giratoria.

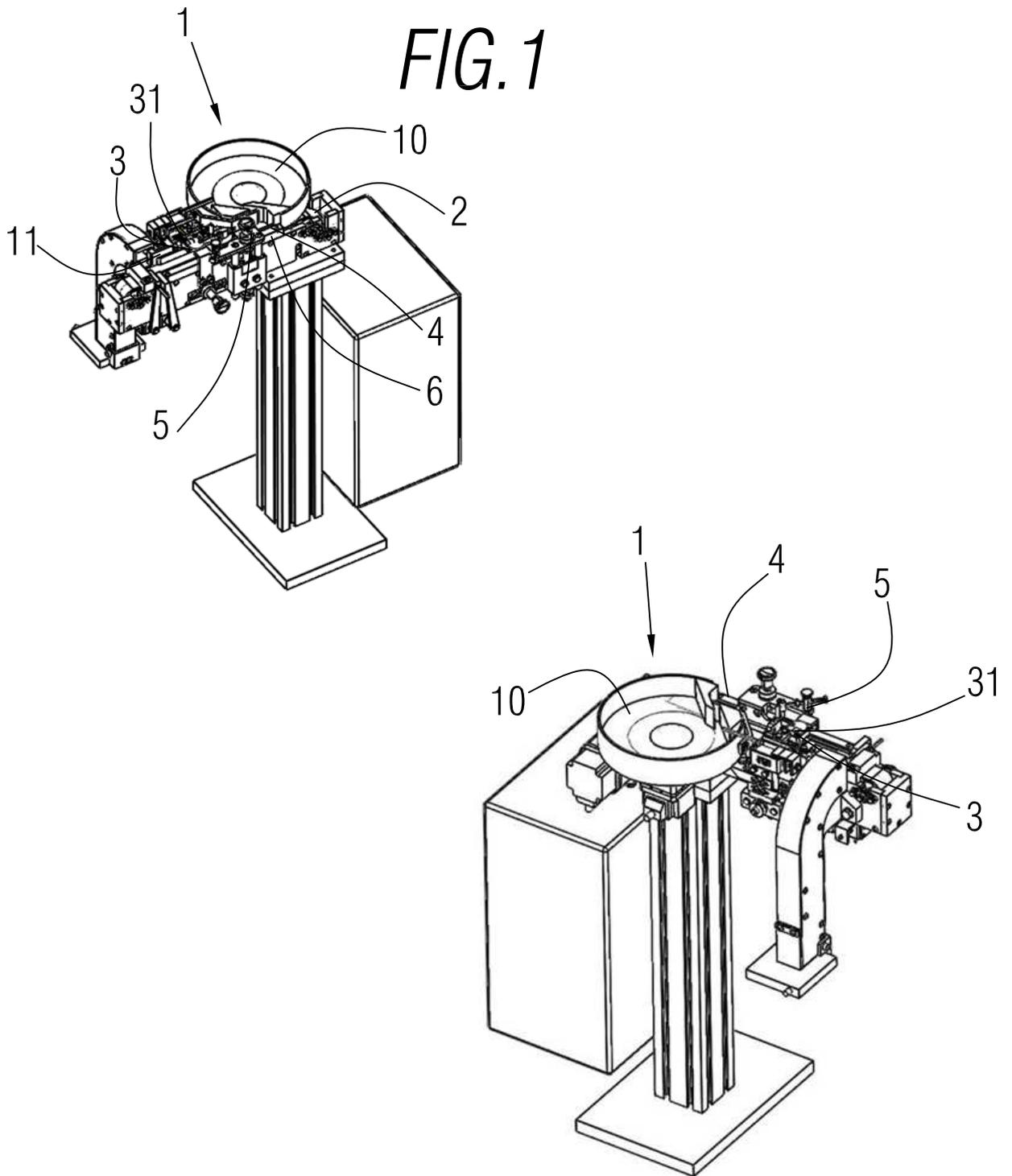
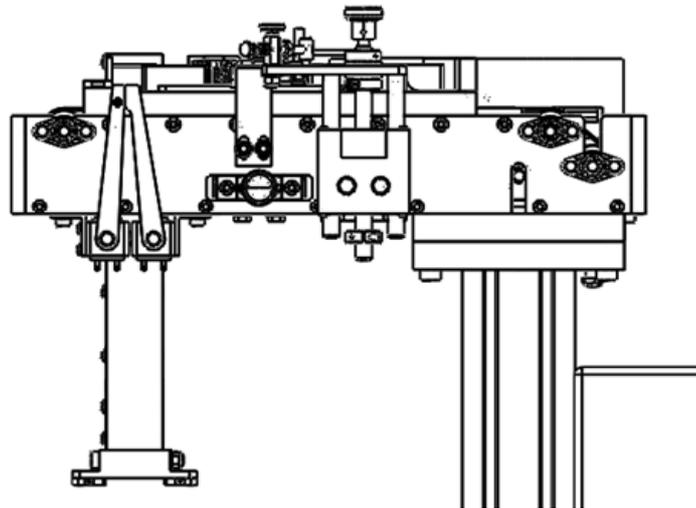
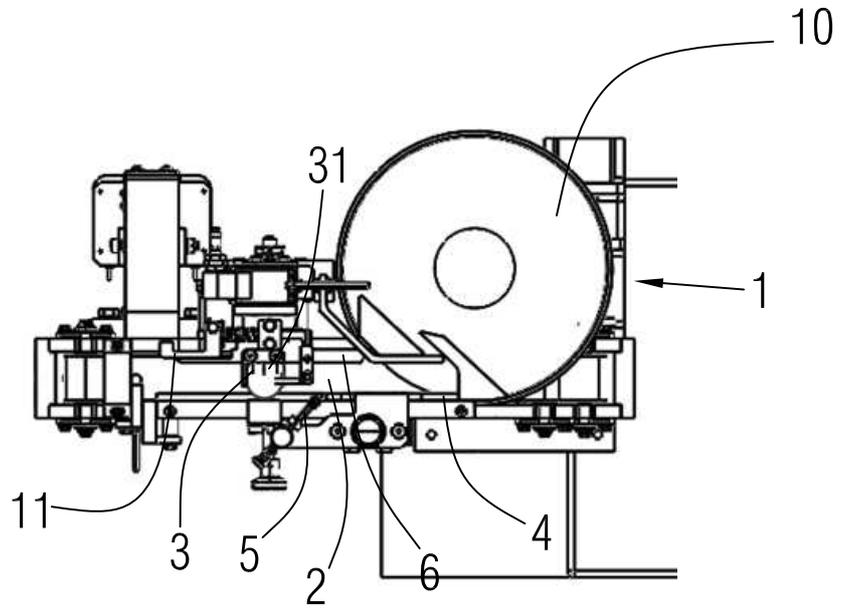
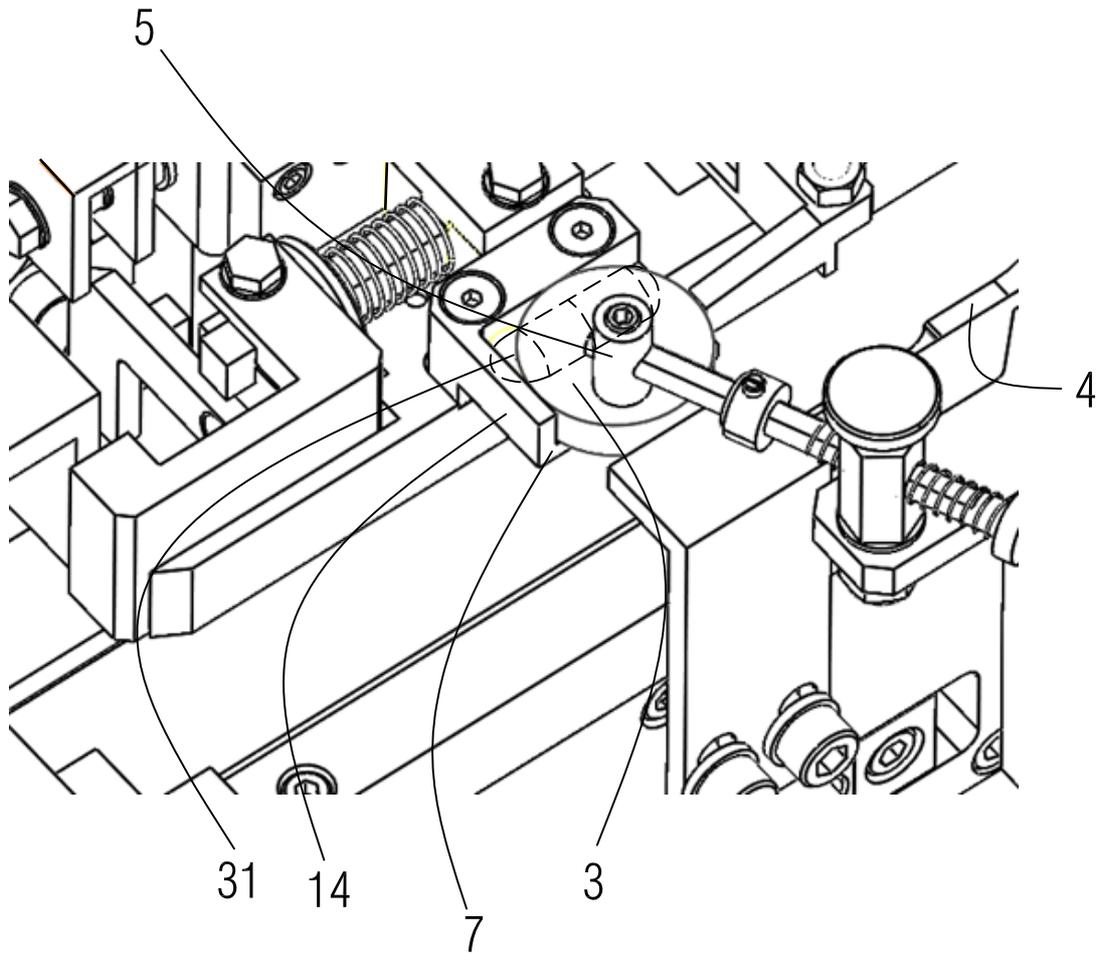


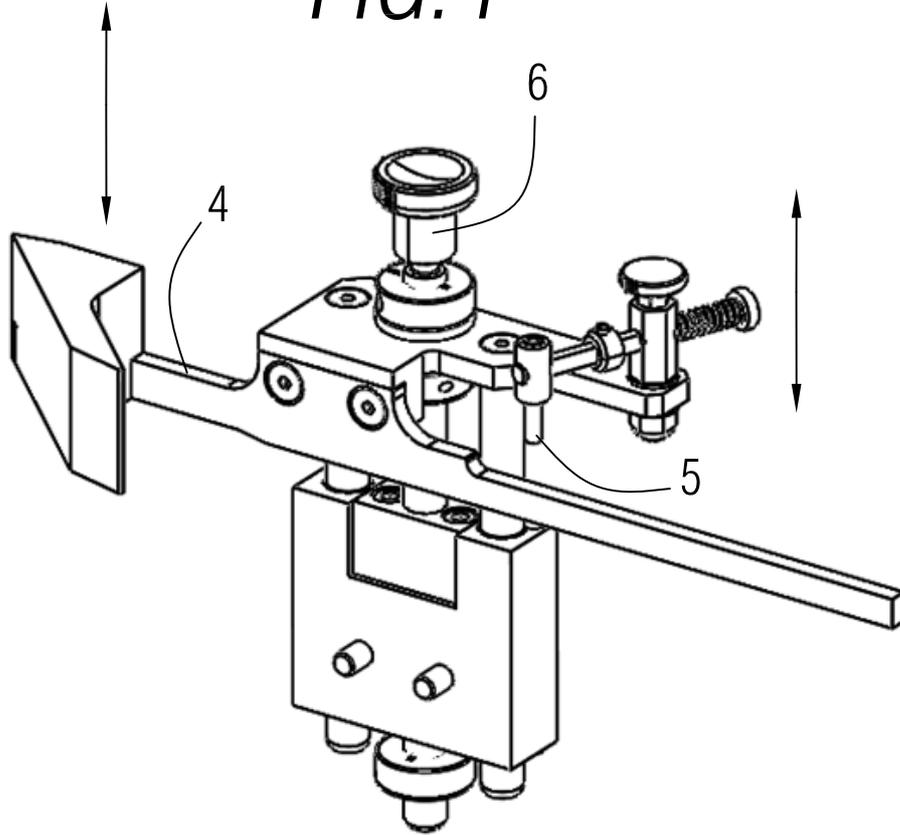
FIG.2



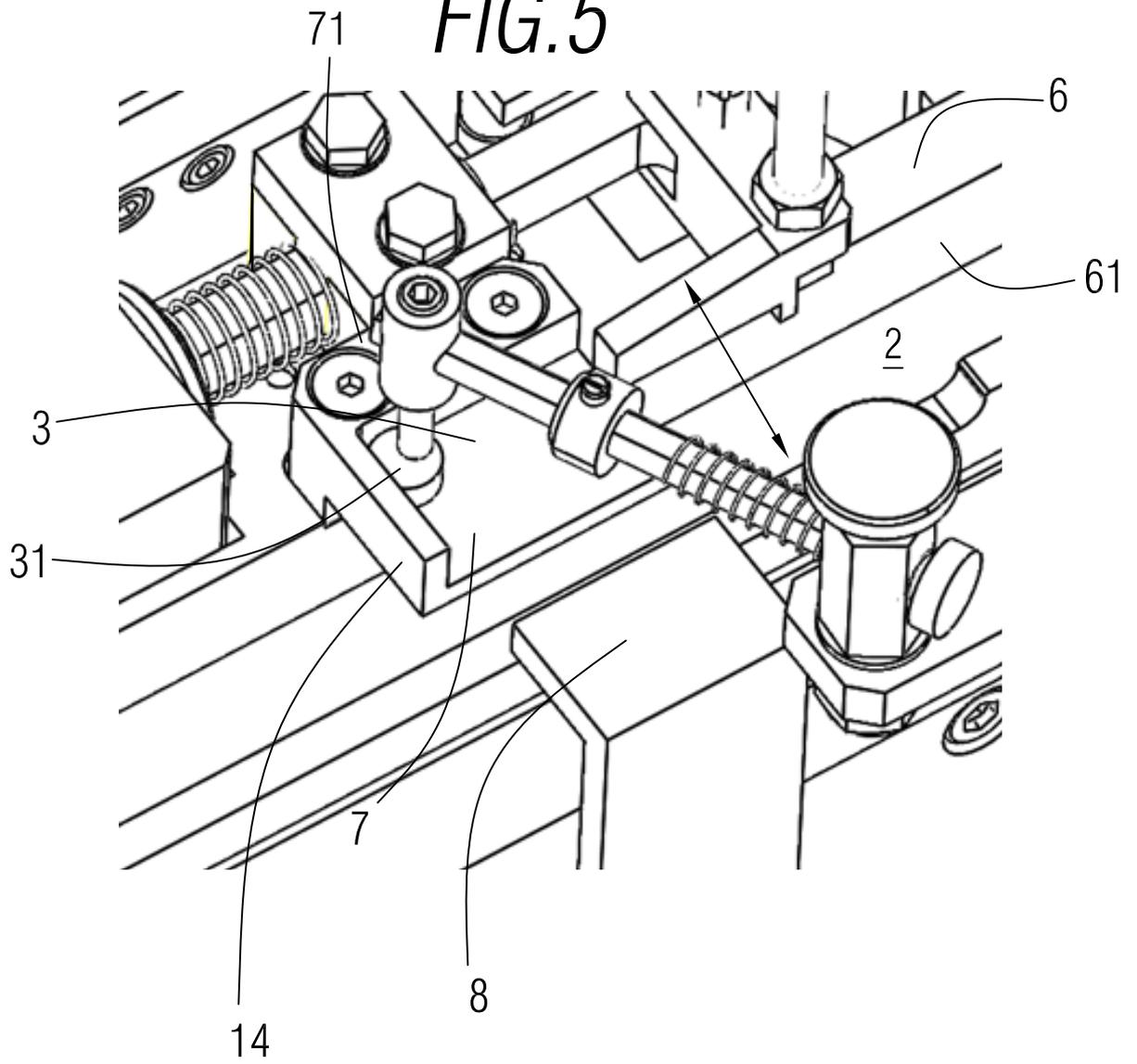
*FIG. 3*



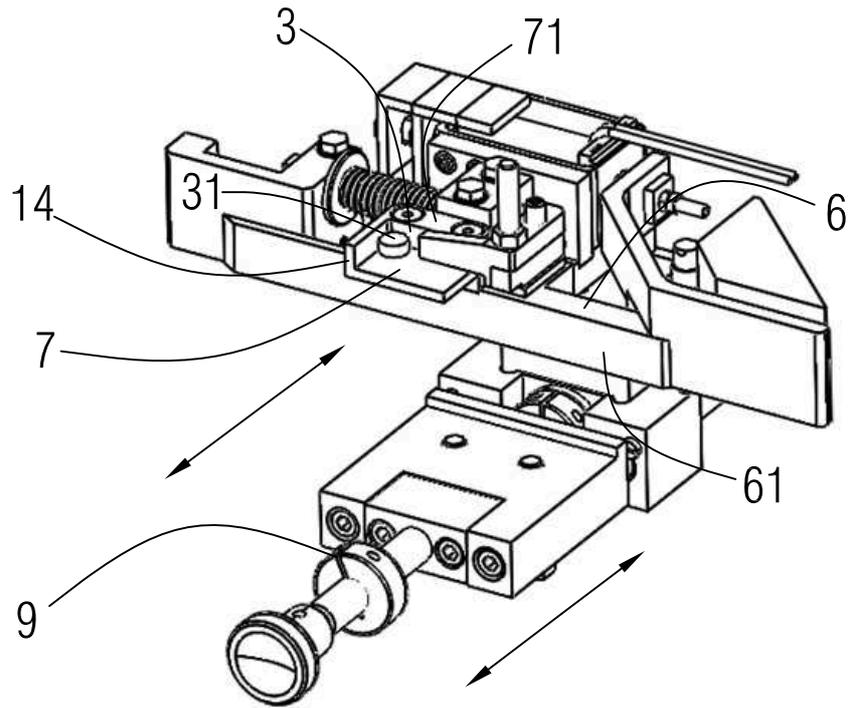
*FIG. 4*



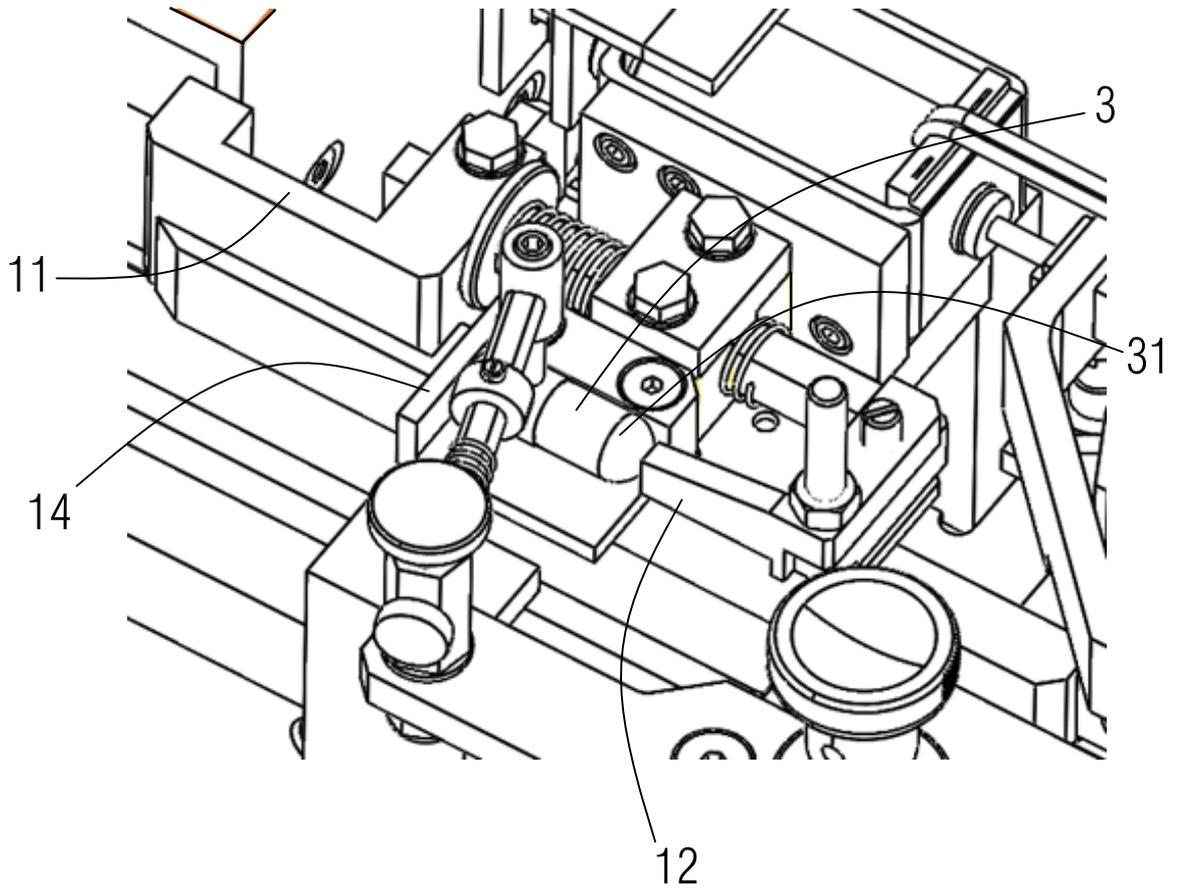
*FIG.5*



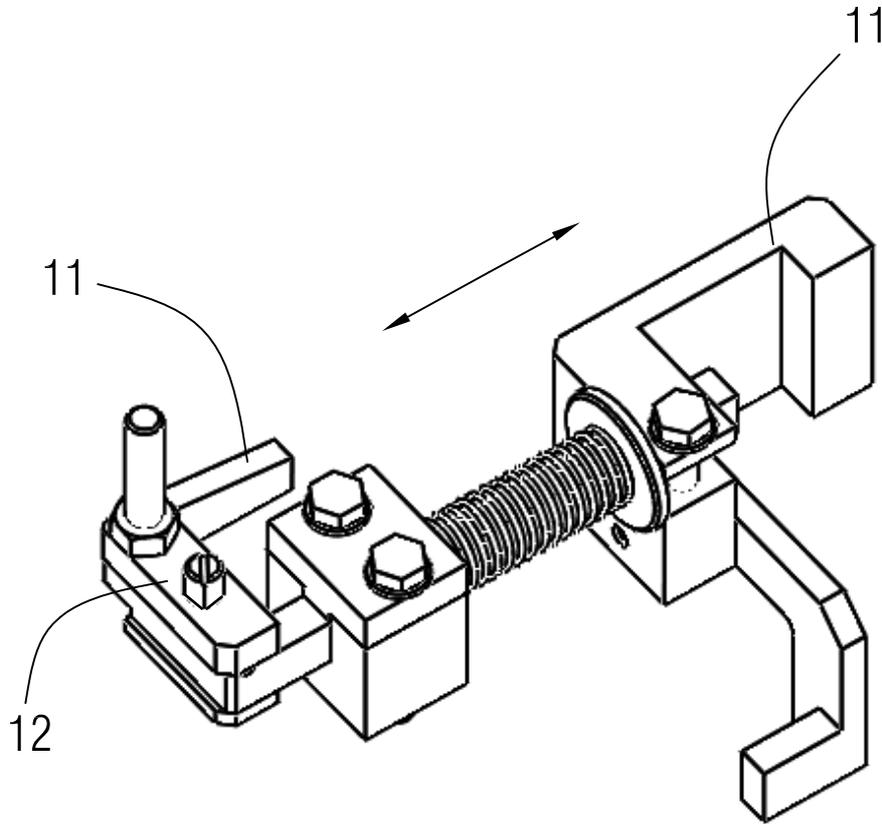
*FIG. 6*



*FIG. 7*



*FIG. 8*





- ②① N.º solicitud: 201830458  
②② Fecha de presentación de la solicitud: 09.05.2018  
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2016167866 A1 (TOSHO INC) 16/06/2016, Párrafos 51 - 112; figuras 1-11.	1-4,6
A	US 3837139 A (ROSENBERG H) 24/09/1974, Columna 2, línea 58 - columna 10, línea 59; figuras.	1,3,4,6
A	US 5240118 A (MODERN CONTROLS INC) 31/08/1993, Todo el documento.	1,3,4,6
A	US 2004007442 A1 (MARCHESINI GROUP SPA) 15/01/2004, Todo el documento.	1,4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe  
08.11.2018

Examinador  
F. J. Riesco Ruiz

Página  
1/2

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

**B65B35/06** (2006.01)

**B65B59/00** (2006.01)

**G07F17/00** (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65B, G07F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI